



Función Pública

Retención del conocimiento

Este documento permite la adecuada conservación del conocimiento cuando un servidor público se separa del cargo por retiro del servicio o por alguna situación administrativa. Se recomienda su aplicación anualmente o cuando la entidad lo requiera.

Los datos recolectados en este formato serán tratados bajo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". Este formato no sustituye en ningún caso lo dispuesto en la Ley 951 de 2005 y demás normas relacionadas con la materia, ni reemplaza disposiciones internas de la entidad sobre el asunto.

Dependencia	Secretaría de Educación de Norte de Santander	
Nombre del servidor público	Ana María Torcoroma Gutiérrez Trujillo	
Cargo - denominación empleo	Profesional Especializada Código 222, Grado 10	
Fecha de diligenciamiento	25/06/2026	
Señale la situación por la cual se diligencia el formato	☐ Retiro ☒ Situación administrativa ¿Cuál?: <u>Encargo</u>	
1. De las funciones asignadas según el Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, en términos porcentuales, señale el nivel de dedicación	Porcentaje (%)	

1



Función Pública



que le demandó cada una de estas, en el último año:	
Elaborar y gestionar los planes de acción del área, asegurando su alineación con los objetivos, programas y proyectos de la Secretaría de Educación, en coordinación con la oficina asesora de planeación, para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo educativo	45%
Coordinar la ejecución y seguimiento de los proyectos a su cargo	19%
Diseñar y ejecutar el plan de asistencia técnica a establecimientos educativos, considerando sus necesidades y el portafolio de servicio de la secretaría de educación, con el fin de fortalecer su gestión y mejorar la calidad educativa	10%
Hacer seguimiento al cumplimiento del plan de acompañamiento en la ejecución de planes de mejoramiento institucional	5%
Responder con calidad y oportunidad las solicitudes y correspondencia ciudadana relacionadas con su área y funciones	5%
Verificar la implementación del plan de evaluación de docentes y directivos docentes	3%



Función Pública



Identificar y promover experiencias significativas en los establecimientos educativos para replicarlas como buenas prácticas en otras instituciones	3%
Supervisar la aplicación de las pruebas SABER y socializar sus resultados para dar cumplimiento a los lineamientos del MEN	2%
Supervisar la aplicación de la autoevaluación en instituciones educativas oficiales y no oficiales, analizando los resultados para determinar su clasificación en el régimen adecuado	2%
Analizar los resultados de las evaluaciones educativas y formular estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa en el departamento	2%
Supervisar el uso de modelos educativos para asegurar su eficiencia y alineación con los parámetros de calidad establecidos	2%
Formular y gestionar proyectos del área conforme a la MGA	1%
Coordinar acciones para el mejoramiento del desempeño de funciones del personal de la dependencia	1%
	La sumatoria de los porcentajes con relación a las funciones deberá dar el 100%



Función Pública

2. Describa los compromisos y responsabilidades asociadas a su proceso:

Temática	Compromiso	Estado
Plan de acción Anual -SGI-	Cumplimiento de Apoyo al Mejoramiento -PAM-	70% con corte a 30 de junio
Plan anticorrupción	Articulación interinstitucional, conformación mesas técnicas y de grupos de trabajo	80% con corte a 30 de junio 2026
Riesgos	Orden público, Retraso en las agendas propuestas, realización de observaciones de los proyectos en gestión	60% con corte a 30 de junio de 2026
Indicadores	218 establecimientos educativos atendidos desde el área de calidad	100% con corte a 1 de julio de 2026
	Cumplimiento del plan de desarrollo en lo referente a las metas de responsabilidad de calidad	80% con corte a 30 de junio de 2026
Plan de mejoramiento	Actividades del Plan de Apoyo al Mejoramiento	Corte a 31 de marzo de 2026
Herramientas o aplicativos	Plan Integral de Formación Docente, Documento orientador para los ajustes y o modificaciones de los manuales de convivencia desde las prácticas restaurativas, Caja de herramientas y metodologías para fortalecer los proyectos pedagógicos en clave de formación para la paz, Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas ¿Cómo aportar a la construcción de sujetos que vivan en paz desde los proyectos pedagógicos transversales?	100% de cumplimiento a 1 de julio de 2026



Función Pública

Otros	torcoroma.gutierrez@nortedesantander.gov.co Usuario SAC: atgutierrez2 Usuario SIEP: CEDUCATVA2	100% cumplimiento a 1 de julio de 2026
3. Enumere las actividades más importantes que se encuentran en proceso de ejecución al momento de separarse del cargo:		
Actividad	Ruta	Nombre del archivo
En proceso acompañamiento Capacitación en currículo en alianza MEN-UNISIMÓN – SED “Tejer el Currículo” y Por comenzar capacitación y acompañamiento a docentes itinerantes mediante alianza MEN-UNISIMÓN – SED, por concretar el pilotaje de articulación entre los CDI de Durania, Chinácota y Sardinata y los establecimientos educativos. Definir cronograma de realización de escuelas de padres para el segundo semestre con el acompañamiento de trabajadores sociales en formación de la Unisimón.	Queda encargada Judith Peñaranda, líder de educación inicial "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
Por comenzar Nueva etapa de Artes para la Paz	Encargada Judith Peñaranda "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad	Informe de gestión final



Función Pública

	2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	
En proceso Jornadas escolares complementarias con Comfaorient	Encargado Euler Leonardo Arias, Líder de tiempo escolar "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
En proceso SIDEFAC, acompañamiento para la conformación de los sistemas municipales	Encargada Judith Peñaranda "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
En proceso Socializar boletín de análisis histórico de resultados prueba SABER 11	Encargado Endder Ferrer, líder de evaluación "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\Boletín. Marzo de 2026, núm. 8.pdf"	Boletín. Marzo de 2026, núm. 8
Realización de ajustes proyecto de dotación tecnológica financiado por Obras por Impuestos	Encargada la ingeniera Denís Mendoza, líder del área de Planeación "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad	Informe de gestión final

6



Función Pública

	2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	
Definición de cronograma para entrega de alcancias en el marco de “aventuras narrativas” en alianza con Editoriales	Encargado Euler Leonardo Arias y Judith Peñaranda "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
Encuentro de proyectos pedagógicos productivos en alianza con la Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia, UNICEF y SED (Agosto)	Encargada Daniela Castro, líder de proyectos pedagógicos productivos "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
Publicación del Manual de Proyectos Pedagógicos Territoriales (en diagramación), realizado mediante el pilotaje en alianza SED, ISER, Normal de Pamplona	Encargada Daniela Castro, líder de proyectos pedagógicos productivos "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
Encuentro de directivos docentes y docentes orientadores (Pamplona) con el apoyo de GIZ. Del 28 al 31 de julio 2026	Encargado José Humberto Pérez, líder de convivencia "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad	Informe de gestión final



Función Pública

	2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	
Orientaciones para la semana de la convivencia 2026. 1ª semana de septiembre	Encargado José Humberto Pérez, líder de convivencia "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
Acreditación de las normales Superiores (Ocaña, Pamplona, Convención)	Encargados José Humberto Pérez, Judith Peñaranda, Adriana Esteban, Edder Ferrer "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2026\acompañamiento\informe de gestión final.pdf"	Informe de gestión final
4. Enumere las actividades más complejas a las que prestó mayor atención en el desempeño del cargo:		
Atender requerimientos de apelaciones de evaluación docente		
Atención de la emergencia del Catatumbo (Aulas Temporales en Emergencia)		
Universalización de la educación inicial		
5. ¿Dentro de sus funciones se encuentra la supervisión de contratos y/o convenios?	☒ Sí ☐ No	

8



Función Pública

Número de los contratos y/o convenios	Nombre del contratista	Estado del contrato a la entrega del cargo
CD-SED-00747-2026	LAURA DANIELA CASTRO PUERTO	EN EJECUCIÓN
CD-SED01912-2026	JESÚS DAVID QUINTERO HERNÁNDEZ	EN EJECUCIÓN
CD-SED00577-2026	KARLA DANIELA CASTELLANOS	LIQUIDADO
6. Indique cómo se podría desempeñar mejor su cargo, en relación con aspectos presupuestales jurídicos, logísticos, tecnológicos u otros:		
Presupuestales	Asignar recursos para las metas inherentes a calidad.	
Tecnológicos	Computadores con mayor capacidad	
Logísticos	Más apoyo para los diferentes eventos de formación	
Jurídicos	No aplica	
Otros	No aplica	
7. Señale cuáles fueron los mayores logros de acuerdo con las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo y enuncie los principales factores de éxito para alcanzarlos:		
Mayores logros		Factores de éxito



Función Pública

De las 34 metas del plan de desarrollo 30 tienen avance de más del 80%	Constancia y dedicación			
El proceso de evaluación se llevó a cabo con normalidad	Compromiso y dedicación del equipo de trabajo			
Se mejoró en los resultados de las pruebas SABER 11	Responsabilidad y gestión de alianzas articuladas			
Norte de Santander se convirtió en referente nacional en Formación Integral que implica un mejoramiento pedagógico y en proyectos pedagógicos productivos, así mismo en la transformación de la educación media	Capacidad de gestionar alianzas			
8. ¿Con cuáles entidades (públicas, privadas, nacionales o internacionales) se debe mantener comunicación para el buen desempeño de las funciones del cargo? (diligenciar si aplica para su cargo)				
Entidad	Personas de contacto	Tema trabajado	Datos de contacto	
			Correo electrónico institucional	Teléfono
Ministerio de Educación Nacional	Solman Yamile Díaz Ossa	Todos los temas inherentes a calidad	sdiazo@mineducacion.gov.co	311 8538384
UNICEF	Kelly Meza	Proyecto Multidonantes, Fortalecimiento de la media, proyectos pedagógicos productivos, educación en emergencia	kemeza@unicef.org	310 8534778



Función Pública

Corporación Opción Legal	Clemencia Rueda Moreno	Proyecto Multiyear Resilience Programme II -MYRP II	clemencia.rueda@o pcionlegal.org	318 862681 6
ISER	Claudia Peña	Proyectos Pedagógicos Productivos, Articulación de Media Técnica, Acreditación de las Normales Superiores	claudiapena.profeso r@iser.edu.co	324 202669 4
SED	José Humberto Pérez	Área de calidad	jose.perez@nortede santander.gov.co	321 396182 1
9. Recomendaciones finales				
9.1. ¿En qué temas debe capacitarse para fortalecer sus conocimientos y competencias, la persona que ocupará su cargo?	En Pedagogía, en Proyecto Educativo Institucional			
9.2. ¿Existen documentos adicionales que una persona en su cargo debería conocer?	Plan de Apoyo al Mejoramiento 2024-2027 "D:\Usuarios\TGUTIERREZ\Documents\calidad 2024\PAM\Plan de Apoyo al Mejoramiento PAM 2024-2027.pdf" Calendario Escolar 2026			



Función Pública



Relacione el nombre del documento y la ruta de ubicación.	
9.3. ¿Qué recomendaciones y/o aspectos claves adicionales debería tener en cuenta la persona que ocupará su cargo?	Debe tener capacidad de gestión y apoyarse en los profesionales del área quienes tienen el conocimiento y la experticia en los temas pedagógicos. Ante dudas solicitar apoyo del Ministerio de Educación, ya que se trabaja siempre de manera articulada. En octubre se debe emitir el calendario escolar del año siguiente en clave de las orientaciones que el Ministerio de Educación da para el tema